

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOMIKU S.A.

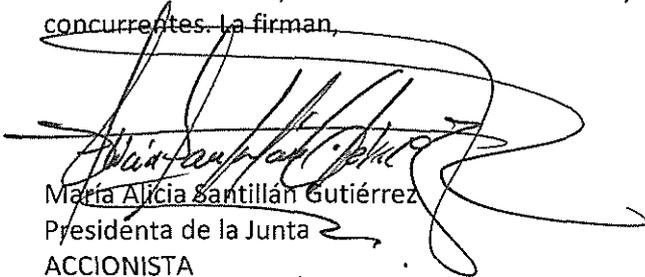
En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las diez horas, en la oficina situada en el cantón Samborondón y la dirección es Vía Samborondón Kilómetro 2.5, Av. Liceo de Francia S/N Edificio Plaza Comercial Plaza Nova Piso 2 Local 6, los accionistas de la compañía DOMIKU S.A., esto es la Sra. María Alicia Santillán Gutiérrez, propietaria de 6.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Lastenia de las Mercedes Santillán Sosa propietaria de 6.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encontrándose por lo tanto presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas concurrentes, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, conforme estipula el art. 238 de la Ley de compañías. Preside la sesión la Sra. María Alicia Santillán Gutiérrez, por decisión unánime de la Junta y actúa como secretario Ad- Hoc el señor Rafael Alfredo León Vega, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar el siguiente punto:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014;
- 2.- Conocer y aprobar los Estados del Resultado Integral, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo y más cuentas del ejercicio económico del año 2014.

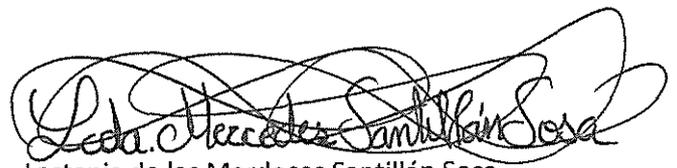
La señora Presidenta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes la presidenta declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: Aprobar los Estados del Resultado Integral, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo y más cuentas del ejercicio económico del año 2014.

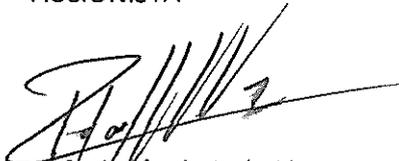
No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando la Presidenta y secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. La firman,



María Alicia Santillán Gutiérrez
Presidenta de la Junta
ACCIONISTA



Lastenia de las Mercedes Santillán Sosa
ACCIONISTA



Rafael Alfredo León Vega
SECRETARIO AD-HOC

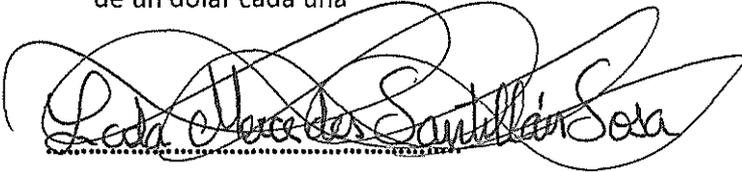
LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOMIKU S.A. el día seis de Febrero del 2015, a las diez horas.

- 1.- ~~María Alizia Santillán Gutiérrez~~, propietaria de 6.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Alizia Santillán Gutiérrez', written over a horizontal dotted line. The signature is highly stylized and somewhat illegible.

- 2.- Lastenia de las Mercedes Santillán Sosa, propietaria de 6.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lastenia de las Mercedes Santillán Sosa', written over a horizontal dotted line. The signature is highly stylized and somewhat illegible.

Guayaquil, Febrero 6 del 2015.